

Rta Comunicados Embargos BDO SV-20-027279 47 001 3333 003 2018 00152 00

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de embargosbogota@bancodeoccidente.com.co.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

Banco de Occidente <embargosbogota@bancodeoccidente.com.co>

Mar 6/07/2021 12:41 PM

Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta

SV-20-027279.pdf

34 KB

Si no puede ver correctamente el contenido de este mensaje, haga [clic aquí](#).

Buen día,

Nos permitimos informar que la(s) carta(s) adjunta(s) hace(n) parte de un operativo realizado para asegurar la entrega de las respuestas generadas a los diferentes entes por oficios procesados en la fecha indicada en documento(s) adjunto(s), debido que nuestro proveedor de correspondencia no ha podido realizar la entrega física de estos comunicados, por restricciones ocasionadas por la pandemia.

"De igual manera manifestamos que cumpliendo las instrucciones decretadas dentro de los oficios recibidos, se procedió con el registro de la(s) medida(s) cautelar(es) en el sistema a nombre de los Demandados: VER ANEXOS.

Así mismo le manifestamos que se estableció que los demás demandado(s) citado(s) en el oficio referenciado, no tiene(n) celebrado(s) contrato(s) de cuenta corriente o de ahorros o cdt y por ende no existen medidas para aplicar.

Por lo anterior, el Banco de occidente ha dado estricto cumplimiento a la(s) Medida(s) Cautelar(es), conforme a los términos establecidos dentro del oficio de la referencia".

"Hemos habilitado el buzón embargosbogota@bancodeoccidente.com.co para recibir todas las notificaciones judiciales directamente de su entidad, para evitar fuga de información y comunicaciones falsas enviadas por terceros."

Para anular su suscripción a nuestros correos haga [clic aquí](#)

Este correo electrónico fue enviado a través de Masivian Masiv email por:
Banco de Occidente – Cra 13 No.27 – 47, Bogotá, Colombia. Teléfono 746 40 00
<https://www.bancodeoccidente.com.co>

Banco de Occidente nunca solicitará a través de correo electrónico información confidencial o financiera como usuarios y claves de acceso a nuestros canales. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato.

Responder | Reenviar

Bogotá D.C., 06 de julio de 2021

SV-20-027279

Señor(a)(es):

JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO

CL 22 4 70 ED GALAXIA P 5

SANTA MARTA

Con el fin de atender su requerimiento recibido el día 20/10/2020, nos permitimos informarle que consultada nuestra base de datos, la (s) persona (s) indicada (s) no posee (n) vínculo con el Banco en Cuenta Corriente, Cuenta de Ahorros y Depósitos a Terminos a nivel nacional.

Demandado: **FISCALIA GENERAL DE LA NACION**

ID. Demandado: **800165868**

No. Proceso: **47 001 3333 003 2018 00152 00**

No. Oficio: **960 2020**

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,



Andrea Villamizar Vanegas

Gestor Embargos-UCC

Vicepresidencia de Mercadeo Personas

Bogotá

Elaborado Por: LAURA PINTOR



@Bco_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co